Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

2019-16978

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:25-03-2019 **Fecha de emisión:**29-03-2019 **Folio:**2019-16978
Renovaciones:0 **Certificado de ingresos:**2019-251964
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FRANCISCO JAVIER ARELLANES DOMINGUEZ
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN NUEVA HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

CHIHUAHUA Juntos, una mejor ciudad GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Clave Catastral: 464-099-004
Propietario: [redacted]
Domicilio: CIRCUITO PRAVIA M9 L4 COLONIA ASTURIAS RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 135 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **15 DE AGOSTO DE 2019**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	81.49	101.54	40.36	COCHERA	13,211.95
1990340	REVISION DE PLANOS	1	81.49	101.54	40.36		377.48
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 7.0%	924.84
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	81.49	101.54	40.36		1,321.20
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	81.49	101.54	40.36		377.48
[redacted]							
		TOTALES	162.98	203.08	80.72	**$**	16,212.96

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
ENTREGADO
01 ABR 2019
VENTANILLA UNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTE MO[redacted]GRESOS VIGENTE.

840 [redacted] NG. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO — ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRE[redacted] JEFE DE DEPARTAMENTO — DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposici[redacted]
I.- Conserva[redacted]a visible.
II.- No const[redacted]
III.- No viola[redacted]
IV.- El retir[redacted] autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consulta[redacted]resenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar[redacted] tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Minicipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-03-2019 11:43:30 **Usuario:** GVILLARREAL
Dirección: null

302c0214493cb977232c8efbb75e47c5b2552aa3f84fc59702145817cc1194014684cdf27d77495c513e375506ce

Se eliminó información del documento por contener datos personales consistentes en *nombre, firma, domicilio y teléfono*, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.